



ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA “AGRUPACIÓN DEPORTIVA MONTAÑA SUANCES”

24 de Abril de 2015

Asistentes:

PRESIDENTE: Javier González García
VICEPRESIDENTE: Pedro Gómez San Miguel
TESORERO: Fernando Galarza García
VOCAL: María Guadalupe Palomera Cobo
VOCAL: José Antonio Gandarillas Bolado
VOCAL: Eduardo Botija Deza
VOCAL: Luis Fernández Gutiérrez
VOCAL: Rafael Herrera Correas

Excusan su asistencia la secretaria, Silvia de la Puente Alonso y el vocal, Arturo López San Juan

1) Definición del recorrido de la marcha C

Como parte del acuerdo que en su día se tomó para incluir una alternativa “C” en cada una de las marchas programadas por la ADMS, se dijo que en la medida de lo posible esta alternativa debería estar programada.

En cumplimiento de este acuerdo y en consideración y atención a los socios que habitualmente la realizan, la Junta Directiva acuerda definir el recorrido de la alternativa C, programando un itinerario (a ser posible con track), con un número de kilómetros y un perfil adaptado a las posibilidades de sus potenciales participantes y que será elegido entre las diversas opciones que haya por las cercanías de la zona donde se desarrollen las marchas A y/o B.

El recorrido de la alternativa C, se publicitara con antelación al inicio de la marcha y en la medida de lo posible, junto con el anuncio anticipado de las alternativas A y B, que habitualmente se hace unos días antes.

2) Información a los participantes de las características de las marchas

Con el objetivo de que todos los participante en las marchas programadas por la ADMS, en sus diferentes alternativas, puedan tener información precisa y objetiva, que facilite la toma de decisión de los participantes de cual elegir, la Junta Directiva acuerda informar exhaustivamente de las características y dificultades de cada una de ellas, en especial de la A y de la B.

Esta información contendrá principalmente los datos siguientes:

- 1) Dificultades orográficas del terreno por donde trascurren las marchas (trepadas, pasos en aéreo, senderos por laderas, etc.). Posibilidad de vértigo y/o claustrofobia.



ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA "AGRUPACIÓN DEPORTIVA MONTAÑA SUANCES"

24 de Abril de 2015

- 2) Exigencia física de las marchas (desniveles, kilómetros, etc.)
- 3) Horarios a cumplir y ritmo de la marcha
- 4) Identificación de los guías de las marchas

Esta información será transmitida por los guías a la Junta Directiva en la reunión mensual y a todos los participantes en el autobús, previamente al inicio de las marchas.

Además y como complemento a la información documental que actualmente se entrega en el autobús, se incluirá en la misma la valoración de las marchas por el método MIDE y una pequeña reseña con las dificultades de la marcha.

En algún caso y conociendo la marcha y los participantes que pretendan hacerla, la Junta Directiva acuerda que en caso necesario se aconseje a algunos de ellos, sobre la conveniencia de cambiar el tipo de marcha elegida.

3) Cobros de las marchas

Debido al elevado número de participantes y para evitar las incomodidades (colas y retrasos) en el cobro de las marchas, se acuerda poner los medios y los modos necesarios para agilizarlo (modificación listados, más personas para cobrar, etc.)

4) Cambio marcha día de las elecciones (24-05-2015)

Como consecuencia de la coincidencia de la marcha programada para el domingo día 24 de Mayo, con el día establecido para las elecciones Autonómicas y Municipales, la Junta Directiva aprueba cambiar la marcha al día anterior, sábado 23 de Mayo.

5) Modificación de los criterios de asignación de plazas en las salidas extraordinarias

Como consecuencia de la problemática aparecida en la asignación de plazas para la salida al GR 99, de este próximo mes de Mayo, y con el fin de evitarlo en el futuro, se debate sobre la conveniencia de modificar los criterios actualmente vigentes para la asignación de plazas en las salidas extraordinarias, acordándose lo siguiente:

Para la asignación de plazas en las futuras salidas al GR 99, se añadirá una segunda variable, que consistirá, en caso de empate en asistencia a las marchas de los tres últimos meses, poner en valor la asistencia a las marchas del GR 99.

Para la asignación de plazas en el resto de salidas extraordinarias y en caso de empate en el número de marchas que cada socio ha realizado en los tres últimos meses, considerar periodos más largos (cuatro, cinco o seis meses), que permitan asignar las plazas de forma objetiva manteniendo el criterio de premiar a los que, con mayor frecuencia, asistan a las marchas ordinarias.



**ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA “AGRUPACIÓN
DEPORTIVA MONTAÑA SUANCES”**

24 de Abril de 2015

6) Información y guiado o acompañamiento marchas mes de Mayo

El responsable de guías de la ADMS informa que las etapas a realizar durante la salida al GR 99, no ofrecen ninguna dificultad, con excepción del kilometraje de las mismas, y que para ello se han establecido tres alternativas A, B y C, para que cada participante elija en función de sus aptitudes y estado físico.

El guía de la marcha programada para el día 23 de Mayo, informa al resto de la Junta sobre las características y dificultades de la misma, acordándose que esa información se traslade a los socios, de acuerdo con lo establecido en el apdo. 2 de esta acta de reunión.

Se acuerda que el responsable de guías de la ADMS, recabe del guía de la marcha del día 10 de Mayo, información sobre las características y dificultades de la misma, que trasladará a la Junta Directiva y esta a su vez a los participantes.

Los miembros de la Junta Directiva, que está previsto, guíen o acompañen a las marchas B y C del mes de Mayo, son los siguientes:

Marchas B: Fernando Galarza y Javier González

Marchas C: Luis Fernández Gutiérrez

Comunicación a los socios: Estos acuerdos se comunicarán a los socios por los canales habituales de información de la ADMS. (Anuncio en el autobús, correo electrónico, página web).

Firmado: Javier González García
Presidente A. D. de Montaña “Suances”